

# EL SOCIALISTA

## ORGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCIÓN: Provincias: trimestre, 5 pias.—Extranjero: trimestre, 10 pias.  
Número suelto, CINCO céntimos.

REDACCION Y ADMINISTRACION  
TELÉFONO 15-77-J CARRANZA, 20 APARTADO 637

ANUNCIOS: Cuarta plana, 50 cént. línea.—Tercera plana: Noticias, 2 pias.  
Reclamos, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.



### EL PRIMERO DE MAYO

# A todos los obreros del mundo

## Manifiesto de la Federación Sindical Internacional de Amsterdam

El Comité ejecutivo de la Federación Sindical Internacional ha acordado, en su reunión del 9 de abril, hacer un llamamiento a los obreros del mundo para celebrar con grandes manifestaciones la fiesta del Primero de Mayo.

Ya en el Congreso Sindical internacional que se reunió el año anterior en Amsterdam, en el mes de julio, se acordó unánimemente emprender una acción en favor de la socialización de los medios de producción.

En aquella ocasión, los representantes de las organizaciones obreras de distintos países declararon lo siguiente:

«Reconociendo la gran labor realizada por los trabajadores en general y por los sindicatos en particular por medio de la acción sindical, el Congreso declara: Que es indispensable que los esfuerzos y la acción del proletariado de todos los países sean dirigidos hacia el fin de socializar los medios de producción, considerando que los sindicatos son la condición previa, como base de realización de la socialización.»

El movimiento entre los obreros de todos los países demuestra que este deseo palpita en el corazón de la gran masa. Nuestro Comité ejecutivo cree preciso prestar todo su esfuerzo para sostener este movimiento.

Por esto dirigimos un llamamiento a todos vosotros para que defendáis en la fiesta del Primero de Mayo esta reivindicación en la forma acostumbrada en los distintos países o con arreglo a las condiciones que puedan fijar las Centrales nacionales.

En unos países se harán estas demostraciones mediante mítines o manifestaciones; en otros, por medio del paro. Pero, como quiera que sea, que en todas partes se reclame el día 1.º de mayo:

**En primer término, la socialización de los medios de producción.**

El Comité ejecutivo acordó exigir, en segundo lugar:

La aplicación de las convenciones adoptadas en la Conferencia del Trabajo de Washington, en el plazo más breve posible.

En esta Conferencia se tomaron otras muchas decisiones encaminadas a proteger

la vida de los obreros, asegurar la suerte de los enfermos, de los sin trabajo y de los viejos, y a establecer la jornada de ocho horas.

Estimamos que algunos Gobiernos tardan demasiado en aplicar estos acuerdos.

Si no quieren prestar oído a nuestras justas reivindicaciones, la fuerza organizada de los obreros les obligará a ello.

Queremos hacer valer toda nuestra potencia organizada de veinte millones de obreros concentrados en la Federación Sindical Internacional con el único fin de poner término, de manera pronta y eficaz, a las miserias y a las necesidades que cada día experimenta la clase obrera con mayor intensidad.

Exigimos que nuestros intereses no sean olvidados.

Pedimos que se haga justicia a nuestras exigencias inmediatamente.

Por todo lo cual os invitamos a acallar vuestras diferencias y a emprender en común, el día 1.º de mayo, la lucha contra todo lo que ataque a los derechos de los obreros y que hace perdurar la situación económica actual.

Hacemos un llamamiento a todos vosotros para luchar por la paz, por los derechos, por el bienestar de los trabajadores.

Este fin será alcanzado si todos contribuyen a la acción común en favor de estas reivindicaciones del movimiento sindical internacional:

**Socialización de los medios de producción.**

**Ratificación de las convenciones adoptadas por la Conferencia de Washington.**

Que nuestra divisa sea, pues:

¡Acción y disciplina!  
¡Todos en pie por nuestros derechos!  
¡Un frente unido contra la reacción!  
¡Viva la Internacional del Trabajo!

El Comité ejecutivo: W. A. Appleton (Inglaterra), presidente; L. Joubaux (Francia), primer vicepresidente; C. Mertens (Bélgica), segundo vicepresidente; G. Dumoulin (Francia), K. Dürr (Suiza), O. Lian (Noruega), R. Tayerle (Checoslovaquia), J. B. Williams (Inglaterra), Edo Fimmen y J. Oudegeest (Holanda), secretarios.

## Caillaux, en libertad

**El destierro.**  
PARÍS, 24.—Durante toda la mañana, Caillaux ha dado varios paseos en el jardín del Sanatorio de Neuilly. A las once fue a buscarle su esposa, y a las once y diez M. Bonnet-Maury, escribano del Tribunal Supremo, fué a dar libertad al ex presidente del Consejo.

Las formalidades necesarias se cumplieron en la oficina del director del Sanatorio. Caillaux regresó a su domicilio, calle de Alphonse, de Neuville, a las doce y cuarenta y cinco.

El ex presidente del Consejo se propone ir a Mamer.

Comquiera que la sentencia, en la parte referente al destierro de Caillaux, no especifica las localidades en donde se le prohibe residir, el destierro es aplicable a los departamentos del Sena, Sena y Oise, y parte del Sena y Marne, y varias grandes centros y poblaciones de los departamentos fronterizos.

## Para el señor Garnica

**¿Puede visitarse a los presos?**  
En la Cárcel Modelo de Madrid se ha establecido una medida absurda y en extremo cruel para los deudos y amigos de los infelices que caen en las garras de la justicia burguesa.

No sabemos por qué el director ha prohibido que pasen más de cinco personas a comunicar con los presos durante el breve rato que se les permite estar en los locutorios, en cada uno de los cuales caben muy cómodamente más de diez individuos.

Y con tal rigor se lleva esta orden, que el hecho de que en vez de cinco haya seis personas hablando con un preso es motivo para que los empleados amenacen con suspender la comunicación,

Actualmente crea esto infinitas molestias a las muchísimas personas que desean visitar a los detenidos por cuestiones sociales. Rogamos al señor ministro de Gracia y Justicia dé órdenes para que estas infundadas cortapisas acaben.

**¿Es delito ser extranjero?**  
En la cárcel de Vigo está preso hace tres meses el súbdito brasileño Manuel Perdiga Saavedra, sin que hasta ahora se le haya comunicado el motivo de su detención.

En iguales o parecidas condiciones hay otro preso en la Cárcel Modelo de Madrid, llamado aquí arbitrariamente por la policía de Lisboa, y a quien, por cierto, no se le han devuelto objetos de su propiedad, de que se incautaron en la cárcel de Cáceres.

Sería lamentable que constituyera más peligro ser sospechoso que delincuente, señor Garnica.

## LA REVOLUCION DE MEXICO

**Derrota de los rebeldes.**

NUOVA YORK, 24.—Un telegrama de Méjico dice que el general Barragán, jefe de Estado Mayor, anuncia que las tropas federales, bajo el mando del general Marguía, acaban de obtener una victoria decisiva sobre los rebeldes en la región de Tampico.

El general Gómez estaba al frente de los insurrectos, y el combate, que duró todo el día del miércoles, se considera como el primer encuentro decisivo entre los federales y las tropas del general Obregón.—C.

**Se trataba de una maniobra del capitalismo norteamericano.**

HABANA, 24.—Informaciones de procedencia fidedigna que se reciben de Méjico dicen que los jefes revolucionarios se han rendido sin condiciones.

La noticia ha producido aquí profunda emoción, pues las informaciones norteamericanas aseguraban una larga duración del movimiento revolucionario,

Añade el cablegrama que recibimos que el general Carranza ha aceptado la sumisión de los jefes revolucionarios, rehusando entrar en *pourparlers* con los caudillos reconocidos como provocadores de la revuelta y vendidos a los especuladores extranjeros, de los cuales han recibido grandes sumas y armas para combatir al presidente.

Esto ha manifestado que los rebeldes a quienes se le demuestre el crimen de traición serán fusilados sin piedad.

Toda la prensa mejicana declara que el Gobierno posee pruebas de la falsedad de las informaciones de procedencia norteamericana acerca del movimiento llamado separatista, y afirman sin rebozo que la campaña no es sino una especulación para intentar la posesión de diez yacimientos de petróleo.—C.

## AGROPACION SOCIALISTA MADRILEÑA

**La Asamblea extraordinaria.**

El sábado se celebró la Asamblea extraordinaria pedida por el compañero Largo Caballero para resolver acerca de la campaña de ataques personales realizada en RENOVACION por Merino Gracia y otros afiliados.

Presidió Santiago Pérez. El compañero Fava, secretario del Comité, dió cuenta de todo el proceso de la cuestión que iba a debatirse.

Largo Caballero hizo referencia a los sueltos en que se le atacaba, refutando uno por uno los conceptos que él estimó injuriosos; condenó duramente los procedimientos empleados por los que han fundado el partido comunista, realizando una «pavada» contra la Federación de Jóvenes, y pidió que se demostrase cuanto de él habían afirmado los redactores de RENOVACION.

Merino Gracia afirmó que no había nada injurioso en los sueltos aludidos, y que lo que ellos criticaban y criticaban son las opiniones de Largo Caballero sobre ideología y táctica. Relató los antecedentes de la cuestión a que él y otros jóvenes se han lanzado, y expuso ampliamente los puntos de vista del partido comunista, coincidentes —a su juicio— con la ideología de la Tercera Internacional.

Rectificaron ambos. El Comité propuso que se acordara la expulsión de Merino Gracia, y así se acordó por una gran mayoría.

Galarza pidió la palabra para explicar su voto, contrario a la expulsión, y dijo que, por lo mismo que creía que no debía establecerse una lucha entre comunistas y socialistas, le parecía mal que cuando aquellos voluntariamente se marchaban se impusiese a uno de ellos una pena, que era agudizar unas diferencias que, en realidad, no existen, ya que ellos se proponen, dentro del Partido Socialista, trabajar por que triunfe la ideología y la táctica de la Internacional comunista y esperar conseguirlo, y que defienden y defenderán siempre el derecho a la crítica contra las ideas y las personas que las encarnen y con las que no estén conformes, poniendo siempre al lado de la acusación la prueba.

Y después de unas palabras conciliadoras de García Cortés, que expresó su confianza en que los que se apartan del Partido volverán pronto a él, se dió por terminada la asamblea.

## POR ESOS MUNICIPIOS

### Persiguiendo a los ladrones

**Laber de un concejal socialista.**

VILLADA, 26.—El compañero Valentín Espeso, concejal socialista encargado de efectuar el repeso y la inspección de establecimientos, ha decomisado 140 panes faltos de peso y varias arrobas de patatas.

El vecindario está entusiasmado con esta obra de moralización.—C.

**Los concejales socialistas de Cartagena descubren un chanchullo.**

CARTAGENA, 26.—Los cinco concejales que forman la minoría socialista de este Ayuntamiento presentan la siguiente moción:

«Los concejales que suscriben tienen el honor de proponer a vuecencia se sirva acordar la suspensión en su cargo del agente ejecutivo de arbitrios D. Antonio Martínez Sánchez, por el incumplimiento que supone el no haber presentado los expedientes de fallidos de los valores que por distintos conceptos obran en su poder correspondientes a varios presupuestos.

Asimismo suplican a la Corporación que, previa la liquidación consiguiente, acuerde la responsabilidad del expresado agente, conforme a lo preceptuado en los artículos 153 y 197 de la ley Municipal, sin perjuicio de la que en su día corresponda exigir a los funcionarios que con su abandono/manifiesto y concluyente han contribuido al incumplimiento del ya precitado recaudador ejecutivo, y el nombramiento de una

Comisión especial que proceda a la revisión, comprobación e intento de cobro de los valores no realizados hasta la fecha, sean cuales fueren las circunstancias de su devolución.

Casas Consistoriales, 16 de abril de 1920. *Mariano Clares, Amancio Muñoz de Zafra, Vicente Sánchez, Manuel Gómez y Pedro Peñalver.*»

Zafra leyó textos legales para demostrar que el agente ejecutivo ha faltado a su deber, con enorme perjuicio para la Caja municipal.

Entre otros datos, que producen gran impresión en el público, afirmó que de las 138.000 pesetas que debía haber liquidado a final de 1918 sólo ha justificado 12.000.

Dijo que para hacer lo que tal empleado realiza es imprescindible un amparo dentro del mismo Ayuntamiento, que es preciso aquilatar, para exigir las debidas responsabilidades.

De las 53.800 pesetas de papel al cobro por inquilinato, el referido agente sólo tiene entregadas 201 pesetas.

Expuso datos y textos que atestiguan la inmoralidad que ha imperado en el asunto, en el que pide una sanción inexorable que castigue el delito y reintegre al Ayuntamiento de los muchos perjuicios que se le han irrogado.

El Concejo acordó que la Comisión de Hacienda, a la que se agregarán los cinco concejales socialistas, investigue lo denunciado y proponga las sanciones que haya lugar.—C.

### En Puertollano.—Las promesas del alcalde.—Sesión tumultuosa.

PUERTOLLANO, 26.—El nuevo alcalde, burgués de tomo y lomo, prometió poner su vara al servicio de la justicia; pero bien pronto ha podido nuestra minoría demostrarle que los hechos aseveran precisamente lo contrario, pues al nombrar los alcaldes de barrio sólo ha tenido en cuenta sus conveniencias políticas.

Nuestro amigo Monroy se vió amenazado en plena sesión de ser detenido y enviado a presidio nada menos si seguía censurando la actitud del descompuesto monterrilla, y como el concejal socialista insistió en ejercitar su indiscutible derecho a la crítica, el alcalde levantó la sesión y mandó desalojar el salón, con grandes protestas del pueblo, que condena duramente los excesos del ex molinero encumbrado.—C.

## Italia y los Soviets rusos

LONDRES, 24.—La estación radiotelegráfica ha recibido un radio lanzado por la estación de Moscú, diciendo que un crucero italiano ha llegado a Novoroscich, procedente de Poty.

El capitán Marc Cuny, comandante del barco, ha afirmado a las autoridades soviéticas que estaba autorizado por el primer ministro italiano para entablar negociaciones preliminares para reanudar las relaciones oficiales entre su país y el Gobierno de los Soviets.

## HUELGAS EN ITALIA

**En Venecia.**

ROMA, 24.—Telegrafían de Venecia al *Messaggero* lo siguiente:

«La Bolsa del Trabajo ha ordenado la huelga general para esta noche, a las doce. Esa orden ha sido motivada por un incidente ocurrido en un cuartel, en el cual resultó muerto un soldado de un tiro que salió del revólver de un oficial.»—C.

**En Milán.**

ROMA, 24.—El *Messaggero* publica el siguiente despacho de Milán, con fecha de ayer:

«Esta mañana se planteó en toda la provincia de Milán la huelga de servicios municipales, quedando cerradas 308 oficinas comunales, lo cual representa 5.000 empleados parados, entre secretarios, empleados, mélicos, parteras y obreros. También han quedado parados los servicios de enterramientos.»—C.

## FRACASO DE UN ATENTADO CRIMINAL

MÁLAGA, 25.—En la línea de Málaga a Coña, de los ferrocarriles Suburbanos, y en un puente situado cerca de Alhaurín el Grande, tres desconocidos colocaron sobre los rieles grandes peñascos para hacer descarrilar el tren correo descendente.

El maquinista se dió cuenta a tiempo del atentado y detuvo el convoy, evitando así una catástrofe, que hubiera sido espantosa, pues el puente en cuestión está situado a gran altura.

Los criminales estaban escondidos, sin duda para observar los efectos del atentado, y huyeron al ver frustrados sus planes.

La pareja de escolta descendió rápidamente y salió en persecución de los criminales, sin que consiguiera detenerlos.

### EL TRABAJO OBLIGATORIO

## En defensa de las ocho horas

Una gran equivocación sufrieron los Gobiernos al establecer la jornada de ocho horas.—CAMBÓ.

También el charlatán abogado de la gran burguesía catalana es de los que opinan que hay que intensificar la producción. Según el Sr. Cambó, los Gobiernos todos sufrieron una gran equivocación al establecer la jornada de ocho horas. Aquí, allí y acullá surgen voces a menudo, de gentes que nunca han trabajado, clamando por la necesidad de intensificar la producción.

Todos estamos de acuerdo que durante cinco años en el mundo apenas se ha producido mas que para la guerra. Todos sabemos que actualmente no están los almacenes llenos de géneros elaborados, como otras muchas veces han estado. Pero también sabemos que con dinero se encuentra de todo en abundancia. La burguesía, en general, en estos momentos está realizando un fabuloso negocio como nunca se había visto cosa igual.

Los fabricantes de la industria textil catalana, lo mismo si son hiladores que tejedores, lo mismo si fabrican algodón, lana, cáñamo, etc., no giran si no pueden realizar un negocio de un ciento por ciento. Y como los textiles obran los que se dedican al curtido de pieles y los fabricantes de zapatos.

Nos decía un pequeño fabricante hace pocos días:

«Hoy por hoy lo importante es tener género elaborado; el precio para la venta es lo de menos, ya que lo vendemos al precio que nos da la gana.»

Claro que ante una tan grande fiebre de productos elaborados se explica que la gran burguesía mande a sus abogados al estilo Cambó para que en conferencias y mítines clamen por intensificar la producción.

La clase trabajadora no ha de poner ningún obstáculo para que la producción se intensifique; pero sí desea oponerse firmemente a dejarse aumentar ni un minuto la jornada.

Salvo en casos de verdadera urgencia y accidentales, no deben tolerarse las horas extraordinarias. Los Sindicatos obreros deben ser unos veladores constantes de la jornada de trabajo de ocho horas.

Y si por no querer trabajar más de ocho horas llegaba — que no llegará — a faltar la producción necesaria para la vida, bueno; esa falta no debe importarnos a los obreros. ¿Hay que intensificar la producción? Contórmese; que se intensifique pronto; pero no aumentando la jornada de trabajo a los que nos hemos pasado la vida siendo burros de carga, ni tampoco reventándose en el trabajo para ganar unas pesetas más en un infame destajo.

Si, si; que se intensifique la producción; pero con la condición de que se mande al trabajo a todos los parásitos aptos para trabajar. En primer lugar, que se libencie a todo el ejército para que los jóvenes obreros que lo componen puedan servir de educandos para el trabajo a todos los vampiros gándules del régimen imperante.

Si, si; que se intensifique la producción trabajando los curas y frailes, los burgueses todos, los generales, los policías, la guardia civil, los jueces y abogados, las damas de Estropajosa, las monjas, etcétera, etc. Es decir, que se establezca el trabajo obligatorio para todos los seres aptos para trabajar, y desde la edad de diez y seis años hasta la de cincuenta y cinco.

Que venga el trabajo obligatorio, y entonces, entonces sí, si las necesidades de la vida imponen una jornada superior a la de ocho horas, gustosos trabajaremos la jornada que sea necesaria.

Ya sabemos que el trabajo obligatorio no lo puede establecer mas que la República Socialista.

### Juan DE CATALUÑA

#### FELICITACIONES A NUESTRA MINORÍA

VILLANUEVA DE CASTELLÓN.—La Agrupación Socialista felicita al compañero Fernando de los Ríos por su discurso en el Congreso en defensa de los maestros.—El presidente, *Ginçera*.

## LA FAMILIA DE BUESO

Las compañeras Julia de la Fuente y Angela Bueso, viuda e hija, respectivamente, del malogrado compañero Joaquín Bueso, fallecido ha poco en Barcelona, nos escriben una atenta carta de agradecimiento hacia los periódicos que han honrado la memoria del que fué buen marido y amantísimo padre, haciendo extensiva su gratitud a las organizaciones y compañeros que en sentidas cartas han expresado a la familia el dolor experimentado por la muerte de tan excelente camarada. Queda cumplido el triste encargo.

CACIQUISMO ALCALAISTA

Cómo actúa en Navas de San Juan

Hace ya mucho tiempo, casi un año, que tengo preparado, para empezar a publicarlo, el relato de las hazañas con que los caciques amigos del Sr. Alcalá Zamora, en Navas de San Juan, vienen demostrando al honrado vecindario de aquella villa el desprecio que por la justicia sienten...

Todos los caciques son repugnantes; todos son odiosos. El hecho de vivir suplantando la voluntad de los pueblos es bastante para ser vistos con asco por las personas decentes; pero el Sr. Alcalá Zamora tiene no sé si la fatalidad o el tacto de poseerse de lo más podrido, de lo más inercial, de lo más inoble, de lo más cobarde.

En Navas de San Juan, y en otras localidades de la zona, se encuentran usurpadores de bienes, jugadores, chulos, profesionales del hampa. Id a Santisteban del Puerto, y hallaréis un cecique, que, a la vez de ser cacique, que la cobardía de ocultarse tras unas faidas para que la nobleza de sus perseguidos, les haga detener en sus ataques ante la debilidad femenina en que él se escuda...

En Buñol. Pero no; no es hoy nuestro propósito presentar una «Galería de caciques», que algún día hemos de hacer, sino tratar simplemente de los desmanes que los de Navas de San Juan vienen cometiendo, esquilados sin duda por la impunidad en que están...

Malos tratos de obra a un obrero sexagenario y prisión arbitraria de éste y su mujer, por haber ayudado a una señorita a restituirse a su padre, de quien contra su voluntad se la tenía separada; malos tratos de obra a la madre de esta señorita, uno y otros infligidos por el juez municipal; distribución ilegal de los bienes de una herencia; incendio intencionado de una casa y sobre injuria, delictivo, de una prima de seguros...

Y estas denuncias, que no sólo conoció el juez de La Carolina, sino que se remitieron al fiscal de la Audiencia provincial de Jaén, al presidente de la territorial de Granada y al fiscal del Supremo, no han surtido efecto alguno, no se han considerado siquiera como causa para suspender en el ejercicio del cargo a quien de él hace tan mal uso...

En el pasado mes de diciembre, con ocasión de tener J. J. Collado, socialista, unas faenas de aceitunas en una fábrica para molar, se inventó una demanda para proceder al embargo y privarle de ellas. Cuando este obrero reclamó copia de la demanda, lo fue negada en forma descomulgada, y días después se verificó el embargo, que hubo de levantar el juez de Instrucción de La Carolina, que, sin duda, puede proceder libremente, a pesar del Sr. Alcalá Zamora.

Quizá esta libertad de acción no sea extraña al proceder resuelto de los trabajadores de La Carolina, que sabían impedir las represalias que en otros pueblos siguen a estos actos de justicia.

Luis MANCERO SOL

A las Agrupaciones de la Mancha

Para constituir la Federación Socialista provincial.

A todas las Agrupaciones Socialistas de la provincia de Ciudad Real.

En mi poder la contestación afirmativa de las Agrupaciones de Daimiel, Puertollano, Valdepeñas, Manzanares, Las Labores, Arenas de San Juan, Criptana, Villarrobledo y Herencia, sin que hayan contestado Malagón, Almagro y Ciudad Real, pongo en conocimiento de las mismas que, habiéndose pronunciado la mayoría por que sea la pebiación de Manzanares la designada para la reunión de delegados...

nada para la reunión de delegados que han de constituir la Federación provincial, dejando a mi elección señalar mes y día para tal objeto, me creo en el caso de que ésta tenga lugar el día 30 del próximo mes de mayo, a las cuatro de su tarde.

Tales las Agrupaciones consultadas como todas aquellas que no lo hayan sido, pueden y tienen derecho a mandar un delegado que las represente en la susodicha reunión.

Desen por convocadas todas, y con puntual asistencia concurrirán el día señalado a tan importante acto, para la completa unificación del proletariado provincial.

Fraternamente vuestro y del Socialismo, Herencia, 20 de abril de 1920.—El delegado regional del Partido, Félix Sánchez.

Productos híbridos

EL SEÑORITO

Ante un ejemplar de la casa, admirablemente recortado, cuya cara morena es portadora de unos ojos muertos que pretendían lucir el brillo transparente y sincero de una juvenil edad, no pudiendo, al cabo, mas que exteriorizar el mirar pícaro que corresponde a un alma de truhán; teniendo sobre la cabeza una palambra rufosa, colocada como una venda; con los cabellos tirados, y más que tirados, estirados, hacia atrás, en igualdad moderna, que dejaba asomar por los espacios una rojez verdinegra de costra fina, y asentado bolicho de tal jaez sobre unos hombros estrechos, cobijados de un tronco flaco y hundido, bien ajustado por la entallada y ceñidora chaqueta de mangas ajamonedas, sobre cuyas hombreras se daban graciosas vueltas los lindos picos de unos puños medio rosa, el señorito de estúpida belleza, cuya talla, en vez de crecer, mengua, gestícula y acciona, dando pruebas de una incomparable flexibilidad trais esca, en la columna donde suponemos que se alojará la medula, al par que su irreprochable vestidura quiere, por encanto, disfrazar las lacras de su vil naturaleza interna.

Ante tipo de semejante rareza pensamos en Licurgo, el divino legislador, poeta, soñador de una República nueva, con hombres sanos y rectos, atendiendo sólo a la apariencia externa, y como, yendo más allá nosotros, llegásemos a preguntar lo que el alambicado pollo haya hecho o al presente estuviera haciendo, al respondernos que su única faena ha sido hacer y después de esto conifer y... deportar a medias, hubiésemos de agregar que es una lástima, pero una verdadera lástima, el que no se pueda dar realidad pronta a la famosa ley del legislador quimérico, para fundar de veras una República sustra con nombres que, aunque tengan rota una pterna, o una joroba, o una cara tuerta, posean el alma entera y completa, con luz y sin velleja, evitando que el peso de los otros por la vida sea lo que es: una constante siembra de lepra y de miseria.

PACO ITIR

Constitución de Ayuntamientos

En Ontígola.

ONTÍGOLA, 25.—De siete concejales consta este Ayuntamiento, y cuatro, es decir, la mayoría, son los compañeros Gervasio Pacheco, José Calderón, Román Vizcaíno y Julián Moratilla.

El primero fue elegido alcalde.—C.

Alcalde obrero.

PONTEVEDRA, 25.—De los 18 concejales que componen el Ayuntamiento de Cangas nueve son representantes de la organización de marineros y de la de agricultores.

En las pasadas elecciones obtuvieron 1.342 votos.

Resultó elegido alcalde el compañero José Pereira.—C.

Atropellos caciques en Bólmex

BÓLMEZ, 26.—Es de todo punto intolerable lo que está ocurriendo con los trabajadores de este pueblo, que desde el momento que estalló la huelga están dando pruebas de serenidad y honradez sin tacha.

Cosa que no hacen las autoridades, comenzando por el alcalde, que, en su afán de servir a la Empresa, están conculcando a los huelguistas en todas partes y a todas horas.

Se está dando el caso de que no puedan estar hablando en la calle dos trabajadores ni se pueda salir al campo de paseo por las tardes, porque la guardia civil les maulda a sus casas, y se tienen que ir cada uno por una calle, amenazándoles con dárles con las culatas de los fusiles si no obedecen al momento.

Esto lo hacen cumpliendo órdenes, y no creemos tengan derecho a ello.

Debemos hacer constar que el comandante del puesto, capitán de la guardia civil, ha llegado a recomendar la conducta que esos guardias observan con los trabajadores, llegándose a decir que no tuvieran que meterse con los obreros de este pueblo, que él sabe se conducen con respeto para con todo el mundo, como han demostrado en otras ocasiones, y en ésta lo están demostrando.

Pero se hace por defender los intereses de la Empresa de Peñarroya, obedeciendo órdenes del alcalde, que de una manera descarada se ha puesto al lado de la Empresa, o bien porque haya autoridades superiores que les consientan todas estas fechorías.

Nosotros hacemos constar que si el gobernador no pone coto a estos atropellos, que ya se van haciendo intolerables, lo más probable será que ocurran desgraciados sucesos, como los de Moreda, y entonces sólo y exclusivamente será responsable él de todo cuanto ocurra por no evitar a tiempo lo que en sus manos estaba.—C.

Nuestro extraordinario del Primero de Mayo

Número interesantísimo y de palpitante actualidad.

Ocho grandes páginas.

Trabajos inéditos de los mejores escritores socialistas de España y del exterior.

Caricaturas y grabados.

15 céntimos ejemplar.

A LOS PAQUETEROS, 10 CÉNTIMOS EJEMPLAR

Háganse los pedidos inmediatamente.

En Aranjuez hay jardines muy lindos y caciques muy brutos

A continuación damos varias noticias de las maniobras y contramanobras puestas en práctica por los caciques máximos y mínimos para contrarrestar la fiscalización de nuestros concejales, que tienen tras sí al pueblo entero.

En los últimos días de febrero tuvo que presentar la dimisión de alcalde el monárquico José Álvarez por nuestra fiscalización municipal en una concesión de obras sobre un terreno, de familia de otro cacique, que, a pesar de ser concesión del Ayuntamiento, rebasa dos alineaciones de calles en terreno del Municipio.

El señorito resolvió con arreglo a la ley, y lo que hizo fue presentar la dimisión.

En el fondo, motivó esta dimisión una petición, mediante instancia, de elevación del precio del pan a 70 céntimos.

Nuevamente reiteró la dimisión; pidió licencia el primer teniente de alcalde, y reemplazó la Alcaldía, por ministerio de la ley, en el concejal Escolástico Bustos, socialista.

Y los presupuestos sin hacerse, a pesar de las reiteradas peticiones nuestras desde los meses de agosto y septiembre. En esta etapa de veintidós días de Alcaldía de nuestro compañero se hacen los presupuestos, reunidos en el Ayuntamiento en Comisión de Hacienda concejales socialistas y dos de los monárquicos. Quedaron aprobados a falta de la Junta municipal, y en la noche del 25 de marzo acudieron todos ellos y los vocales asociados para oponerse, porque al haber elevado el sueldo a los empleados municipales se utilizaron los recursos de la ley para imponer nuevos arbitrios, que, al tocarse el bolsillo, se opusieron a la aprobación. Aquí surgió un incidente en la discusión, intervinieron con sus protestas el público, y por ello se suspendió la sesión.

A poco se presentó una pareja de la guardia civil, y se puso a las órdenes del alcalde. Este se sorprendió por su presencia, y le contestó que si había venido fue porque él la llamó, siendo esto falso; se hicieron indagaciones y resultó que telefónicamente fue llamada desde una taberna, tomando el nombre del alcalde un individuo llamado Callejo, afecto al caciquismo. El tal individuo, protegido por ellos, se marchó a Madrid, y a pesar de comunicarse las órdenes de detención a la Dirección de Saguridá, guardia civil, etc., etc., no se le detuvo, y le vimos el alcalde y yo en Madrid con la plana mayor del caciquismo.

Nuestro compañero alcalde, antes de contestarles a panaderos y fabricantes de harinas para la elevación del precio de este artículo, hizo una inspección, y resulta que se tiene trigo y harina para veintidós días. Pero a los dos días viene un orden del gobernador para que se dé salida a 100 sacos de harina, por petición del gobernador de Almería, y nuestro alcalde se opuso, por ser necesaria para el abasto de la población.

El panadero Sr. Lucas de Arana, que pidió la salida de la harina, es cuñado del gobernador de Almería, Sr. Sanz y Matamoros, y el gobernador de Madrid, senador por Almería.

Toda esta lucha de intereses da por resultado que el caciquismo se disponga a pedir el envío de un delegado para la constitución del nuevo Ayuntamiento.

Lo consignó, y el día 1.º, después de constituirse el Ayuntamiento y por la tarde, fué en automóvil de paseo el Sr. Sánchez Guerra a Aranjuez y se reunió con el caciquismo en el Casino de ellos con los concejales monárquicos, delegado, etc.

En la reunión se acordó poner las horas de sesión los domingos, a las diez de la mañana, para impedir que concurriera el público a las sesiones y nuestros concejales socialistas.

Se tiene interpuesto recurso contra este acuerdo ante el gobernador, y vendría que nuestros camaradas diputados hicieran hincapié en este asunto en las Cortes.

En cuanto a presupuestos, han suprimido la partida referente a adaptación de locales para la graduación de escuelas. ¡No les conviene que el pueblo deje de ser analfabeto!—G.

Sucesos en Hamburgo

HAMBURGO, 24.—Ha habido numerosas manifestaciones revolucionarias en esta población.

Entre los soldados y los obreros se cambiaron muchos disparos.

Los revoltosos han hecho varias tentativas para apoderarse de algunos edificios.

Por las calles circulan automóviles blindados.

Los revolucionarios quieren apoderarse del Ayuntamiento, el cual ha resistido ya varios ataques.

Están llenos de alambradas los alrededores del edificio.

Las cargas de la policía para dispersar las manifestaciones han dado lugar a enérgicas protestas de 30 ó 40 marineros que están sin trabajo.

La Reichswehr no empleó los medios militares brutales que caracterizan a los oficiales y soldados del distrito de Essen.

Las tropas adoptaron precauciones, y con su conducta se evitó, probablemente, una nueva guerra civil, pues se limitaron a obligar a los marineros a penetrar en un círculo, donde se habían reunido, y los desarmaron y registraron según iban saliendo.

Inmediatamente quedaron en libertad.—Corresponsal.

SE JUEGA...

En Cartagena.

El concejal socialista Amaucio M. de Zafra ha publicado un extenso manifiesto, del que tomamos estos interesantes párrafos:

«En esta reducida ciudad funcionaban siete casas de juego a los prohibidos, donde en seis de ellas se jugaba continuamente a la ruleta y monte desde las tres de la tarde hasta la madrugada; total, trece timbas, que, sin interrupción, se ensañaban en sus víctimas, y además en cada café, tabernas, cervecerías y casas de comidas una máquina tragaperlas, todo esto sin contar que en los barrios extramuros también se jugaba a los prohibidos y existían de igual manera distribuidas las célebres máquinas tragaperlas.

Consecuencia de esta desinteresada campaña fué el resultado de que dejaban de funcionar las máquinas tragaperlas y tres casas de juego; pero, no obstante, seguían su labor cuatro casas de juego, es decir, ocho timbas. ¡Por qué se toleró a éstas su funcionamiento si todas cometían el mismo delito penado por el Código?

No podrán alegar ignorancia nuestras autoridades, porque el día 30 del pasado mes de marzo me presenté, en compañía de mi compañero Eduardo Caballero, director del semanario obrero «Defensa Obrera», al alcalde, D. Salvador Escudero, e hice notar la necesidad de que se interesara, como primera autoridad, evitando lo que de una manera general es bien para la sociedad y, sobre todo, para las clases trabajadoras; éste se personó inmediatamente ante el señor juez de Instrucción, reproduciendo la denuncia que le hicimos y que nosotros firmamos ratificandola.

Inmediatamente, a presencia nuestra, ordenaba el señor juez al comisario de policía, D. Honorio Inglés, hiciera las diligencias oportunas para el esclarecimiento de los hechos denunciados, y, efectivamente, mi compañero y yo, en compañía de varios amigos y compañeros, recorrimos los sitios denunciados, y en éstos ya no se jugaba.

Lo que, como consecuencia de estos hechos, pudo suceder y la actividad que desplegarán estos especuladores del vicio (los dueños de las timbas) no lo sé; lo que sí podría fácilmente comprobarse es que el día primero del corriente, es decir, que juntamente a los dos días de nuestra denuncia, vino a esta ciudad el secretario del Gobierno civil de la provincia, que vox populi relacionaba este viaje con asuntos del juego, y si ello no era verdad, lo cierto fué que en la noche del mismo día volvió a jugarse en la Sociedad «El Casino» y «Club Taurino», normalizándose al siguiente día el juego en los «Círculo Liberal Dinástico» y «El Ateneo»; para resumir diré que el día 30 no se jugaba, como consecuencia de nuestra denuncia; pero a los dos días ya jugaban, y al siguiente ya reinaban, despreciando nuestra denuncia y a la ley las ocho timbas. ¿Podría el señor gobernador civil de la provincia decirme por qué causas no se cumple con la ley y se burlan las peticiones de ciudadanos que sólo piden moralidad y justicia?»

En Elche.

Todas las semanas, por medio de nuestro periódico local, Trabajo, estamos denunciando ante las autoridades civil y militar del pueblo que en Elche se está jugando a los prohibidos de una manera exagerada.

Todo el que por la calle transita oys el ruido de las ruletas como también el lenguaje del monte, diciendo: «Díaz al caballo, cuatro al rey, veinte al siete.»

Pues todo esto lo saben las autoridades civil y militar de la localidad, y sin embargo no hay medidas por parte de estos señores para prohibir tantos robos a los pobres ignorantes en esas cuevas.

Sépallo, pues, el señor ministro de la Gobernación: en este pueblo lo único que existe es la inmoralidad, permitiendo, para deshonra del pueblo, tantas canaladas.—A. Cañizares.

Las «Escolares Socialistas» y el proyecto de su Federación

Después de algunas propagandas realizadas en la prensa por varios camaradas que se han interesado con entusiasmo por el proyecto de crear una Federación nacional de Escolares Socialistas, parece ser que dicho proyecto se verá convertido en tangente realidad. Esto alegrará indudablemente a todos los que siempre se han preocupado de la marcha de estas entidades, que tanto pueden hacer por la cultura y por las ideas emancipadoras de la Humanidad.

Conveniencia de la unión.

Si unas entidades que en la vida pública tienen una elevada misión que cumplir, como es la educación social, política y científica, viven completamente aisladas, sin un lazo que las una y las mantenga en continuo contacto para su ulterior desarrollo, no es posible que subsista sea lo necesariamente eficaz, y por tanto no pueden seguir fielmente la línea de conducta que se hubiese trazado.

El carácter cultural de nuestras entidades o Grupos, y la escasez de medios con que contamos, hace que muchas veces necesitemos un Grupo la ayuda de otro o varios, tanto en lo que afecta a la parte económica como en lo que afecta a la técnica, aunque más en la primera que en la segunda. Además, es precisa la unión, sobre todo, para la solución de problemas generales, ya sean de carácter regional o nacional, como, por ejemplo, las campañas de propaganda, las inteligencias internacionales y las cuestiones universitarias, tal como el proyecto de autonomía, que tan directamente nos afecta, y que exige una actuación unida de todos los Grupos.

Nuestra labor.

Hay también entre nosotros quienes sostienen el criterio de que nuestra labor ha de ser la de educarnos nosotros mismos, y uno de los fundamentos, para mí muy pobre, de ese criterio, es que no estamos en condiciones de educar, no sólo por carecer de elementos, sino por no hallarnos a la altura necesaria en cuanto a conocimientos. En lo que se refiere a nuestra situación material, cabe decir que, si bien es verdad que los medios son escasos, esto no puede ni debe en manera alguna deshacer el objeto de las «Escolares», que no es el de educar a ellas mismas, sino el de difundir la cultura entre los demás. Indudablemente, hay quien crea—en lo que afecta a nosotros—que, por ser estudiantes, no podemos todavía enseñar, y olvidan quienes así piensan—cómo lamentable entre nosotros, tal vez por no examinar detenidamente nuestra condición y la de estos organismos—que todo estudiante posee ya una cultura general, por lo menos así indica la posesión de un título de bachiller, y que este grado de cultura es suficiente para nuestra obra de enseñanza, puesto que las «Escolares Socialistas» no habrán de ser profesores; prof. hombres instruidos, en el sentido de una cultura de carácter general.

El sistema de enseñanza.

Nuestros métodos, siempre los más prácticos y modernos, que obedecen, más a las circunstancias del alumno que a una regla fija, y basadas en un cariño y complacencia, propio de nuestro compañerismo, han alcanzado en Inglaterra y en Alemania el más franco éxito.

La eficacia de este sistema para las organizaciones proletarias se ha demostrado evidentemente en esas naciones, a pesar de estar en ellas mucho más adelantadas que aquí las instituciones oficiales. Uno de los mayores alicientes, tal vez el principal, para que nuestra obra educativa dé mejores resultados, es la condición del profesor cerca del alumno, que, al revés de la enseñanza burguesa, donde el profesor es la severidad del excesivo respeto, no ve en el profesor una autoridad inflexible, sino un buen amigo, con el que conversa tranquilamente, reinando entre ambos la más completa armonía y transigiendo de buen grado el discípulo en las correcciones que cariñosamente le impone el compañero que le enseña. Y la experiencia de los hechos, mejor dicho, de la vida pedagógica, nos ha mostrado que, cuanto más suavidad se emplea, mejor fruto se obtiene, ya que no todas las inteligencias tienen la misma precocidad, y la violencia en este caso sólo sirve para aturdir al discípulo.

Obra práctica para mayor perfección de la enseñanza.

No debemos tampoco limitarnos a cultivar sólo la inteligencia; hay que adiestrar y fortalecer también el cuerpo, buscando al propio tiempo la expansión del individuo. A este efecto, las «Escolares» podían formar un plan o programa de sports, no elvidiendo la práctica diaria de la gimnasia sueca, que, por desgracia, tan poco se cultiva en España, y tan necesaria es para el desarrollo físico. Podrían, pues, celebrarse concursos pedestres, de natación, de tenis, water-polo, etc., etc., y festivales artísticos, lo que haría que la instrucción fuera más perfecta, además de ser un poderoso medio para atraernos muchos prosélitos, que, tras el sport y el arte, acudirían a las clases y se convertirían en discípulos.

Las excursiones científicas, para enseñar en plena naturaleza botánica, mineralógica, etc., etc., dan también excelentes resultados. Y no menos éxito pueden tener las Colonias escolares. Esta es, a mi juicio, una labor que deberíamos llevar a cabo, sin dejar por todo ello de tomar una parte activa en las cuestiones universitarias.

«Estudiantes» o «Escolares».

En lo que se refiere a título de estos organismos, y casi replicando al compañero Beléndez, del Grupo de Madrid, que se

# La acción obrera en Madrid

## HUELGA DE "LA FORTUNA"

### La reunión de anoche.

En el teatro de la Casa del Pueblo se congregaron anoche los obreros confiteros en huelga para conocer la marcha del conflicto.

Presidió el compañero Sevilla, que expuso el objeto de la reunión y concedió la palabra al camarada Henche.

Este dió cuenta detallada de las gestiones realizadas durante el día de ayer.

Nada ha podido conseguir el gobernador ni de las demás autoridades ni de la Empresa, que acaricia la criminal idea de tomar represalias contra un determinado número de huelguistas.

De las muchas fórmulas que se están elaborando para evitar que el conflicto se agrave sólo dos estimamos aceptables: re admisión de los huelguistas o clausura de la fábrica.

Si mañana lunes—concluyó—no se ha resuelto en alguno de esos términos, la huelga general de panaderos surgirá.

Luis Fernández, de la Sección de harineros, afirmó que virtualmente están derrotadas las autoridades, que tienen que estar reunidas constantemente.

La clausura de la fábrica puede ser una solución si no se trata de hacer una pardiada.

La importancia de este conflicto está en que su recuerdo perdurable servirá de enseñanza que recojan los patronos para cuando se planteen otras reclamaciones.

No deseamos la huelga general—declaró el compañero Luis Fernández—; mejor será que pueda evitarse; pero a ella iremos serenamente, si la indecisión del Poder la hace imprescindible.

Por último, habló el compañero Manuel Cordero, teniente de alcalde socialista, que fué recibido con una calurosa ovación.

Cordero, que es pesimista en cuanto a que las autoridades hallen solución al pleito, y que sólo fia en la eficacia de la fuerza, atacó duramente al Sr. Alvarez Aranz, que no comprende cómo los obreros panaderos proceden con tanto espíritu de solidaridad.

No ya los panaderos, sino todo el proletariado madrileño estará con los huelguistas de "La Fortuna".

Se quiere que volváis humillados a la fábrica; pero los insensatos que así piensan no comprenden que cuando eso sucede quien pierde es la industria.

La huelga general, al parecer inevitable, es altamente peligrosa para quienes la invocan con su parcialidad. En Madrid no hay harina, aunque exista trigo. Y si a eso se agrega que los pueblos cercanos no enviarán pan, porque hasta ellos se ha extendido el espíritu de solidaridad, calculad los momentos difíciles que van a surgir.

Como representante de los trabajadores en el Municipio, o me sirve la vara para defender a mis compañeros o no me sirve para nada, y si me obligan a entregarla será en dos pedazos.

La numerosa concurrencia aplaudió con gran entusiasmo las palabras últimas del edil socialista, y dió estentóreas vivas a la huelga.

## Triunfo del Sindicato de Artes blancas

### El cierre de la fábrica.

Esta tarde ha visitado el Comité del Sindicato al gobernador civil para conocer el resultado de sus gestiones para evitar la huelga general.

El marqués de Grijalba manifestó a los obreros que el Consejo de Administración y los mayores accionistas no ofrecían solución satisfactoria, y en su vista, el gobernador se veía precisado a clausurar la fábrica de "La Fortuna", medida que ha efectuado esta tarde.

Continuará clausurada en tanto este asunto sea motivo de alteración de orden público.

Es seguro que en la reunión que esta noche celebrarán los panaderos se acordará declarar automáticamente la huelga general en cuanto la fábrica sea abierta sin antes haber resuelto las reclamaciones de los obreros galleteros.

### Vuelta al trabajo.

En las demás fábricas de galletas, chocolates y bombones se reanudará mañana el trabajo, sin que se esperen represalias.

## HUELGA DE AUXILIARES DE FARMACIA

### Paro en las farmacias de «La Esperanza».

Los compañeros que prestaban servicio en la Sociedad «La Esperanza» han abandonado el trabajo por no cumplirse las bases convenidas recientemente.

Dicha entidad pretendía falsearlas ofreciendo sueldos que no excedían, como máximo, de 160 pesetas.

El Comité se propone explicar minuciosamente a la opinión pública el modo como funcionan las farmacias de «La Esperanza».

### OTRAS NOTICIAS

#### Asamblea de cigarrereros.

El domingo por la tarde se celebró la Asamblea de cigarrereros en la calle de Valencia, 5 (Círculo Socialista), tomándose por unanimidad los acuerdos siguientes:

Primero. Se nombró una Comisión de 55 compañeros de los diversos talleres de la fábrica, que ha de realizar los trabajos de organización y gestión de la Compañía y el Gobierno un 25 por 100 de aumento en las labores.

Segundo. Oponerse en las presentes

circunstancias a la realización de todo plante en la Fábrica hasta tanto no sea acordado por toda la Federación del Tabaco.

Tercero. Declarar haber visto con satisfacción la organización de todos los empleados técnicos de la Compañía y ofrecer a éstos el apoyo del personal obrero para caso de que lo soliciten.

Cuarto. Solicitar de la Compañía y el ministro de Hacienda una rápida y satisfactoria resolución a los expedientes incoados a varias operarias de la Fábrica de Cádiz.

Quinto. Saludar a todas las Asociaciones de cigarrereros constituidas en España pertenecientes a la Federación del ramo y a todos los trabajadores organizados que luchan por su emancipación.

### Fin de propaganda en Carabanchel Alto.

Ayer se celebró en la Casa del Pueblo de Carabanchel Alto un mitin de propaganda socialista.

Presidió el compañero Hernández, de la localidad, cediendo la palabra en primer lugar al camarada Rodas, de la Juventud Socialista, el cual, a grandes rasgos, hizo historia de lo que es el comunismo, llamando la atención a todos los socialistas para que se capaciten.

Después hizo uso de la palabra la compañera Cienfuegos Calvo, presidenta de la Agrupación femenina de Madrid, y expuso lo favorable que es que las mujeres asistan a estos actos para que vayan capacitándose para hacer de sus hijos verdaderos ciudadanos para cuando llegue la hora de hacer la revolución social.

Después el compañero Claudio, de la localidad, que abundó en las mismas ideas que la compañera que anteriormente hizo uso de la palabra.

El compañero Grediaga, de la Agrupación de Aranjuez, explicó, siempre tratando de la mujer, lo que en dicha localidad pasa "con muchas" obreras, diciendo que por la actuación de unos cuantos buenos socialistas han llegado a conseguir de un pueblo monárquico una clase obrera eminentemente socialista.

Haciendo historia de lo que son los Municipios, explicó lo ocurrido en Aranjuez con el problema del pan.

Recomendó mucho la propaganda socialista para que los proletarios se capaciten y logren el Poder.

El compañero Hernández hizo un resumen del acto que se celebraba, y entre muchos aplausos para todos los oradores y vivas a la Revolución rusa se dió por terminado el mitin, a las siete de la tarde.

### Mitin de carreros y boyeros.

Organizado por el Sindicato de transportes, se verificó ayer un mitin de propaganda socialista para dar cuenta de las reclamaciones que formula a sus patronos la Sección de carreros y boyeros.

Entre otros oradores, dirigieron la palabra al numeroso público, reunido en un espacio local de la carretera de Extremadura, los compañeros Moscoso y Doñoro, que expusieron con claridad las ventajas que reporta la organización y la conveniencia de que todos los obreros constituyan una fuerza frente a la clase patronal.

Efecto inmediato del mitin fué que muchos obreros de este oficio pidieron su ingreso en el Sindicato de transportes.

### CONVOCATORIAS

#### Sociedad de tallistas.

Esta Sociedad celebrará junta general los días 27 y 28 del corriente, a las seis de la tarde, en el salón grande de su domicilio social.

Se ruega la más puntual asistencia por tratarse asuntos de sumo interés.

#### Reuniones para mañana.

En el salón grande: A las siete de la tarde, Tallistas; a las diez y media de la noche, Auxiliares de Farmacia.

En el salón pequeño: A las nueve y media de la mañana, Repartidores de periódicos; a las nueve y media de la noche, Colchoneros.

## A las Sociedades obreras

### Aviso importante.

La Agrupación Socialista obrera de Sorriuela del Guadalquivir tiene interés en advertir que cuantos trabajadores se presenten solicitando trabajo en otras localidades procedentes de aquella no deben ser admitidos con absoluta confianza si no llevan en su carnet de afiliado el cupón del mes de marzo.

Obedece este aviso al hecho de que los caciques hayan logrado producir una escisión injustificada en dicha Sociedad, de la cual se ha separado cierto número de socios.

## CONGRESO AGRICOLA

### A las Sociedades de agricultores de Castilla la Nueva.

Compañeros: Considerando que los campos quedan desiertos por lo mal atendidos que están los obreros agricultores, y siendo el campo la base de la riqueza y del sostenimiento humano, con el fin de mejorar en lo posible la situación en que nos encontramos y estudiar la cuestión agraria, la Sociedad de obreros del campo y oficios varios de Vicálvaro convoca a un Congreso agrícola regional, que se celebrará en la primera decena de junio, al objeto de determinar las mejoras que hemos de solicitar al empezar la próxima cosección.

Esperamos designéis sitio y fecha para celebrar dicho Congreso, como asimismo

preguntaba en un artículo por qué coincidencia en Barcelona llamamos «Escuelas» a «Estudiantes», según el nombre más amplio, diré que no es precisamente por reminiscencia de la «Escuela radical», sino porque a nosotros nos parece más propio de entidad, y no tan chico como «Grupo», que parece restarle la importancia que realmente deben tener estos organismos, y que al reunir a un número ya elevado de socios casi resulta ridículo (dejando de ser grupo), además de que al ser estudiantes somos forzadamente escolares y hacemos una labor puramente de entidad escolar.

Y, para terminar, diré que, por mi parte, anhelo sinceramente que llegue el momento de constituir la tan deseada Federación nacional, que redoblará nuestras energías y hará que, bien encaminadas éstas, se liven a la práctica una serie de ideas que talvez nos sean muy beneficiosas.

Alfredo SERRANO

Barcelona, abril.

## EL PARLAMENTO

### CONGRESO

#### Sesión del día 26 de abril.

A la hora de costumbre declaró abierta la sesión el Sr. Sánchez Guerra, estando la Cámara muy poco animada.

En el banco azul, los ministros de la Guerra y Hacienda.

#### Ruegos y preguntas.

El conde de SANTA ENGRACIA denunció abusos que, a su juicio, ha cometido la Comisión provincial de Jaén, anulando varias actas de concejales del Municipio de Andújar.

El ministro de HACIENDA, por ausencia del de la Gobernación, aseguró que esos expedientes serán resueltos en justicia.

El señor VILLALOBOS expuso el deseo de los fabricantes de Béjar en relación con el establecimiento de uniforme único para el ejército, pidiendo que se implantara esta medida de un modo gradual, para que la industria pañera pueda poseer en condiciones de abastecer de vestuario al ejército.

Se quejó el diputado reformista de que el ministro de la Guerra haya dictado una disposición abriendo un concurso para proveer de uniformes al ejército por valor de 20 millones de pesetas cuando días antes se declaró por dicho ministerio que la industria no estaba en condiciones de acudir a este concurso.

Denunció el hecho de que se intente favorecer a los propietarios de paño inglés procedente del sobrante de aquel ejército, con lo cual se produciría un enorme perjuicio a la industria nacional.

Afirmó que los fabricantes de Béjar se abstuvieron durante la guerra de vender paños para los ejércitos extranjeros, pensando tan sólo en abastecer las necesidades de España.

Finalmente, pidió que sea anulado este concurso.

El ministro de la GUERRA defendió la idea del nuevo uniforme único, que perderá toda la visibilidad teatral para atender exclusivamente a la utilidad y al efecto de no ofrecer un blanco demasiado llamativo en los campos de batalla.

Dijo que el concurso anunciado no tiene más alcance que el de que sirva de regulador para conocer los precios que alcanzarán los nuevos uniformes.

Aseguró que no serán admitidos al concurso mas que los paños de producción nacional, y lo que se diga en contrario no tendrá más valor que el de una insidia.

El presidente de la CAMARA manifestó que para dar mayor amplitud a esta discusión la convierte, de acuerdo con el Gobierno, en interpelación.

El señor VILLALOBOS rectificó diciendo que en sus palabras no hubo ni asomo de insidia; pero que tiene que ratificarse en la improcedencia del concurso, porque de sobre sobre el ministro que la industria española no está en condiciones de acudir a ese concurso, ni siquiera para indicar precios.

Juzgó severamente la disposición del ministro, que no da mas que un plazo de quince días para adquirir 100.000 uniformes, por un valor de veinte millones de pesetas, mientras se conceden seis meses para fijar los adornos e insignias que han de tener los uniformes.

El señor CIERVA intervino manifestando que le ha sorprendido también la forma en que se ha anunciado este concurso, aunque no tiene duda que no se resolverá sino en beneficio de la industria nacional.

El señor PASCUAL intervino brevemente.

El ministro de la GUERRA habló nuevamente para insistir en que nada se hará que redunde en perjuicio de la industria nacional.

El señor GONZALEZ DE GREGORIO formuló un ruego que no se percibía en medio del ruido de la charla generalizada en toda la Cámara.

Se pasó a la orden del día, y continuó el debate acerca del proyecto de aumento de tarifas.

El conde de ROMANONES reprodujo la pregunta que hizo el otro día, manifestando que, aun cuando la muerte no debe sorprender a nadie, menos aún puede ocurrir esto al actual Gobierno, que tiene los días contados, y por tanto, no debe morir este Gobierno sin dejar concluido su testamento, en el cual va incluido el proyecto de aumento de tarifas ferroviarias.

Es preciso que el Gobierno aclare bien su actitud, fijando su criterio en relación con este asunto, que deba dejar resuelto antes de plantear la crisis.

El Gobierno debe liquidar todo su pasado, por muy desagradable que éste sea, para que no queden pendientes gravísimos problemas que se hallan latentes.

El presidente del CONSEJO contestó que el Gobierno no puede estar amarrado al banco azul hasta que al conde de Romanones le convenga que lo abandone.

Expuso los antecedentes de este asunto y el deseo de concordia en que dice se ha inspirado el Gobierno.

La cuestión está planteada en forma en que habrá de discutirse el dictamen de la Comisión con los votos particulares correspondientes.

El Gobierno ya señaló cuál era su misión principal: aprobación de los Presupuestos, siendo ya secundarios los demás asuntos, y por esto, en cuanto considere que ha cumplido su misión, planteará la cuestión de confianza para dejar en libertad a la Corona, a fin de que escoja sus consejeros. Y ya veremos lo que pasa.

Le pareció extraña la doctrina de que todo Gobierno que desaparece haya de concluir sus disposiciones testamentarias, que, por otra parte, limitarían la libertad de los que le sucedan en el Poder.

El conde de ROMANONES dijo que no ha sido tiempo perdido el que ha empleado en este asunto, porque ya se deduce que este Gobierno va a presentar la dimisión el día mismo en que sean aprobados los dictámenes de la Comisión mixta.

El señor ALLENDESAZAR: No precise su señoría tanto.

El conde de ROMANONES: Bien que ya su señoría, para tranquilizarme, ha insinuado que cabe la ratificación de confianza, lo cual parece confirmar la teoría del reloj, a quien, si falta la cuerda, se resuelve el problema fácilmente en cuanto se le vuelve a dar cuerda, como se puede hacer con su señoría.

Los gravísimos problemas que siguen planteados no es preciso señalarlos, porque deben estar en la conciencia del Gobierno.

Si el Gobierno estuviera en disposición conciliatoria no opondría dificultades a la aprobación del voto particular que se ha presentado al proyecto de tarifas.

Sean cualesquiera los que le sucedan lo indudable es que este Gobierno deja el camino lleno de obstáculos, y además el planteamiento de la crisis viene cuando todavía no hemos dado señales que permitan al jefe del Estado decidirse por unos o por otros.

Lo del reloj indica tan sólo que esto se halla parado, y volverá a andar si el Poder moderador entiende que se le puede dar cuerda nuevamente.

Y con esto hemos contestado cumplidamente al requerimiento que se nos hace.

(Sigue la sesión.)

## Un secretario cacique

Se notan de una manera alarmante los efectos que la propaganda socialista en los pueblos causa entre los elementos adictos al cacique Sr. Calderón, pues saben que de los pueblos depende el *disgusto* que en las próximas elecciones generales y provinciales se les puede dar.

Las pasadas elecciones de concejales fueron el fiel reflejo de cuanto en esta información digo, pues mientras en la capital los electores se rendían al mejor postor en los pueblos de la provincia señalan triunfantes de las urnas gran número de concejales obreros, a pesar de los desmanes caciques.

Para demostración de cuanto decimos anteriormente, pondremos como ejemplo lo sucedido en Antilla del Pino, pueblo que dista de esta capital ocho kilómetros y que, por tanto, está comprendido en el distrito de Abilio Calderón.

Los obreros antillanos se han dado cuenta de los beneficios de la organización y acudieron presurosos a fundar una Sociedad legal, que encontró en las autoridades locales, particularmente en el secretario del Ayuntamiento, toda la resistencia posible para su legal desenvolvimiento. A fuerza de visitas al gobernador consiguiéronse cesar las hostilidades del *boquizado* secretario, que se conformó con mandar un día la guardia civil a hacer un registro en la casa del compañero más significado, so pretexto de la falta de ropa en una casa del pueblo.

Llegaron las elecciones municipales, y, después de consultar con un *gusano* que lleva la *batuta* cuando falta D. Abilio, proclamó por el artículo 29 a un hermano suyo y a sus amigos políticos, a pesar de que dos compañeros presentaron las propuestas como manda la ley.

Ahora los trabajadores pidieron permiso para la celebración de un mitin que había de celebrarse hace días, y con cajas destempladas se les niega tal permiso; pero está intemperancia no se les logrará, porque los socialistas de Palencia no estamos dispuestos a aguantar las chuladas de un *perro fallero* del cacique.

Esta resistencia de los caciques pueblerinos a la organización de Sociedades obreras obedece única y exclusivamente al mandato del cacique absoluto, que ve en peligro las actas de él y de sus amigos, pues nosotros le estropeamos el *paso doble*, descubriéndole las vergüenzas políticas.

Conste, tanto a los *chupópteros* del *Diario Palentino*, encubridor de caciqueros, como a los caciquillos al estilo del secretario de Antilla, que ni sus insidias nos arredran ni sus intemperancias nos meten miedo, pues nos proponemos en esta primavera realizar una campaña de propaganda por toda la provincia, especialmente por los pueblos agrícolas, y la llevaremos a efecto pese a quien pese y calga quien calga.

### Pedro MANUEL

Palencia, abril.

### Mañana constará de cuatro páginas

### EL SOCIALISTA

las proposiciones de carácter urgente que han de figurar en el orden del día, mandando la correspondencia a nombre de Jesús Pérez Quijano, presidente del Centro obrero de Vicálvaro.

Vuestros y de la causa obrera. Vicálvaro, 25 de abril de 1920.—GONZALO ARÉVALO, *vicepresidente*; JESÚS P. QUIJANO, *presidente*.

## UNA JIRA SOCIALISTA

MIÉRES, 26.—La Sección de Carcarosa de la Juventud Socialista de este Concejo ha organizado una importante jira para el día 9 de mayo próximo, que se celebrará en sitio apropiado y limítrofe a los Concejos de Aller, Sama y Mieres.

Se están realizando los trabajos previos para que el acto revista excepcional importancia, celebrándose además un mitin, en el que tomarán parte los compañeros José María Suárez, José Calleja, Manuel Llanceza e Isidoro Acevedo.

La Juventud organizadora invita cordialmente a todos los compañeros para que asistan a esta fiesta de confraternidad socialista.—C.

## La tragedia de Moreda

POLA DE LAVIANA.—La Juventud Socialista siente profunda indignación ante los luctuosos sucesos de Moreda, protestando contra los sistemáticos excesos de la guardia civil.—C.

LLANO DEL REAL.—La Agrupación Socialista envía un telegrama al presidente del Consejo protestando contra los atropellos cometidos con los obreros asturianos, pidiendo castigo para los culpables.—C.

## Notas municipales

El compañero Cordero ha inspeccionado hoy los siguientes establecimientos, que ha denunciado por vender leche aguada:

- Vicente García, Paloma, 1, cuatro litros con un 25 por 100 de agua; Andrés Sastre, Encarnación, 14, ocho ídem con un 30; Valentín González, Antonio López, 72, 12 ídem con un 20; Isidoro Catalina, Savera Fojal, 3, seis ídem con un 30; Natalio Morales, Toledo, 99, tres ídem con un 30; Mateo N., Manzanares, seis ídem con un 20; Marcelino Moreno, Lavapiés, 29, cinco ídem con un 25; Francisco Santa María, Mesón de Paredes, 31, seis ídem con un 25; Ildefonso Martín, Camino Viejo de Leganés, 16 ídem con un 25; Joaquín Martínez, Barrio del Terol, 16 ídem con un 25; Manuel Gómez, Toledo, 116, ocho ídem con un 25; Antonio N., Sacramento, 12 ídem con un 25; Severino Gómez, Juan Duque, 10, nueve ídem con un 20; Santiago Abascal, Mesón de Paredes, 35, 12 ídem con un 20; Vicente Dutrey, San Millán, 2, dos ídem con un 20; Victoriano Giménez, Mesón de Paredes, 69, seis ídem con un 25; Evolio N., Mesón de Paredes, 14, siete ídem con un 25; Francisco Campuzano, Encarnación, 21, cinco ídem con un 30; Anselmo Galindo, Canillejas, 12 ídem con un 20; Lucas Crespo, Tres Peces, 24, seis ídem con un 20; Juan Gil, Plaza de la Morería, 6, dos ídem con un 20; Ricardo Feito, Ave María, 47, 12 ídem con un 20; Jacinto Álvarez, Paz, 7, tres ídem con un 20; Dámaso García, Camino Viejo de Leganés, 20 ídem con un 40; Victoriano Ruiz, Amor de Dios, 10, dos ídem con un 20; Toribio Rodríguez, Torrecilla del Leal, 7, ocho ídem con un 20; Leonardo Pérez, Toledo, 145, seis ídem con un 20; Antonio Vidales, San Cayetano, 8, un ídem con un 20; Eusebio Ruiz, Libertad, 6, dos ídem con un 20; Isidoro Delgado, Paseo Blanco, 122, 16 ídem con un 25; Pedro Cano, María de los Heros, 6, 140 ídem con un 20; Cipriano Giménez, Eszuma, 7, 54 ídem con un 20; Francisco Campuzano, Encarnación, 21, nueve ídem con un 20.

También ha visitado a los tahoneros, encontrando las siguientes faltas:

- Segovia, 23, tahona, 20 kilos de pan con la falta de 100 gramos en kilo.
- Embajadores, 28, tahona, 14 ídem con falta de 25 a 30 gramos en ídem.
- Mira el Sol, 11, tahona, siete ídem con falta de 34 a 40 gramos en ídem.
- A un repartidor de Mesón de Paredes, 81, se le decomisaron en la plaza de Nicolás Salmerón 11 kilos con falta de 25 a 50 gramos en kilo.

## En Chamartín de la Rosa

Dispuestos a señalar las sociedades que las autoridades municipales de esta localidad vienen cometiendo desde tiempo inmemorial, hemos de hacer varias preguntas, para que nos sean contestadas y al mismo tiempo se entere el señor gobernador civil de la provincia y los señores que componen la Junta provincial de protección a la infancia.

¿Se puede saber si se halla constituida y funciona en Chamartín de la Rosa la Junta de protección a la infancia?

Todos los años se celebran innumerables corridas de toros y otros espectáculos públicos: ¿podría decirnos el señor alcalde actual y los anteriores qué aplicación se da al tanto por ciento de la venta de billetes de espectáculos públicos, y si ha de ingresar a beneficio de la infancia de esta villa?

¿Se rinden cuentas anualmente y se remiten a la Superioridad para su aprobación?

Esperamos que conteste quien debe hacerlo.

## En cuarta plana, originales de interés.

